

Acuerdo, haciendo unos nombramientos militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Confírese el grado del Teniente efectivo de las milicias de la República, al señor don José A. Robleto de esta ciudad; i nómbrense Subtenientes efectivos, á los señores Gerónimo Gutierrez i Ramon Espinoza de San Rafael del Sur.

Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese—Managua, noviembre 8 de 1870—Guzman.

